

SERVICIOS

A)) Impresiones de material disponible en el IMPLAN (planos, fotografías aéreas, imágenes satelitales, mapas, cartas, Etc.) en

		TARIFA UNITARIA
1. Color.		
a) Papel Bond:	Carta	\$ 40.00
	Doble	\$ 76.00
	90x60	\$ 422.50
	90x120	\$ 583.00
TARIFA UNITARIA		
b) Papel fotográfico:	Carta	\$ 72.00
	Doble	\$ 132.50
	90x60	\$ 511.50
	90x120	\$ 962.00
2. Blanco y negro.		
TARIFA UNITARIA		
a) Papel Bond:	Carta	\$ 20.50
	Doble	\$ 40.00
	90x60	\$ 194.00
	90x120	\$ 368.00
TARIFA UNITARIA		
b) Papel fotográfico:	Carta	\$ 35.50
	Doble	\$ 72.50
	90x60	\$ 286.00
	90x120	\$ 552.00

B) Procesamiento de información geográfica y/o estadística para la generación de indicadores temáticos, mapas y/o documentos (por hora o fracción).

\$ 614.00

C) Levantamiento y trazado de poligonales con equipo GPS alta precisión; incluye el suministro de material señalado, mano de obra, memoria de las coordenadas y elaboración de planos

		TARIFA UNITARIA
1. Al interior de la ciudad de Morelia.		
a)	Primeras dos hectáreas	\$ 4,000.00
b)	De 2.01 a 5.00 hectáreas	\$ 1,750.00
c)	De 5.01 a 10.00 hectáreas	\$ 1,500.00
d)	De 10.01 a 20.00 hectáreas	\$ 1,250.00
e)	De 20.01 a 50.00 hectáreas	\$ 1,000.00
2. Al exterior de la ciudad de Morelia o en terrenos con pendientes topográficas mayores a 25 grados.		
a)	Primeras dos hectáreas	\$ 5,000.00
b)	De 2.01 a 5.00 hectáreas	\$ 2,250.00
c)	De 5.01 a 10.00 hectáreas	\$ 2,000.00
d)	De 10.01 a 20.00 hectáreas	\$ 1,750.00
e)	De 20.01 a 50.00 hectáreas	\$ 1,500.00

D) Renta de salón Audiovisual para 25 personas (incluye proyector, bocinas, mobiliario e internet):

		TARIFA UNITARIA
1. Mínimo: 2 horas (costo por hora)		\$ 552.00

E) Servicio de generación de ortomosaicos a partir de fotografías de dron por hectárea o fracción hasta 100 hectáreas:

		TARIFA UNITARIA
1. Terreno y/o predio con pendiente menor a 15% al interior de la ciudad de Morelia	\$	404.00
2. Terreno y/o predio con pendiente mayor a 15% al interior de la ciudad de Morelia	\$	519.00
3. Terreno y/o predio con pendiente menor a 15% al exterior de la ciudad de Morelia	\$	808.00
4. Terreno y/o predio con pendiente mayor a 15% al exterior de la ciudad de Morelia	\$	1,039.50

F) Por la revisión de proyectos y emisión de la Opinión Técnica a personas físicas y morales:

		TARIFA UNITARIA
1. Para determinar la procedencia y en su caso los derechos de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano; y/o,	\$	18,175.00
2. Para revisar las normas de aprovechamiento, políticas y estrategias establecidas en los Programas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecológico (uso y compatibilidades de suelo, capacidad de número de viviendas, niveles, estructura vial, etc.).	\$	18,175.00

G) Por la emisión de opiniones o dictámenes técnicos a personas físicas y morales sobre la procedencia de modificaciones parciales a los Programas de Desarrollo Urbano, de Ordenamiento Territorial y/o Ecológico se cobrará, según la superficie del predio, la cantidad de:

		TARIFA UNITARIA
1. Hasta 500 m2.	\$	40,288.50
2. De 501 m2 en adelante.	\$	78,151.50

H) Emisión de una constancia simple de uso de suelo predominante conforme los Programas de Desarrollo Urbano u Ordenamiento

\$ 577.50

I) Capacitación relativa a la utilización de las plataformas digitales o aplicaciones desarrolladas y administradas por el Instituto (por hora o fracción):

		TARIFA UNITARIA
1. En las instalaciones del Instituto	\$	577.50
2. Fuera de las instalaciones del Instituto, dentro de la ciudad de Morelia	\$	924.00

J) Asesoría especializada en materia de planeación (por hora o fracción/no incluye viáticos

		TARIFA UNITARIA
1. Al interior de la ciudad de Morelia.	\$	577.00
2. Al exterior de la ciudad de Morelia, dentro del Municipio.	\$	924.00